

Consejería de Presidencia

16625 Anuncio de la Secretaría General notificando acuerdo inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de Acuerdo Inicio de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaría General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estos acuerdos de inicio podrá alegarse por escrito lo que en su defensa estimen convenientes, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª, 5.º Murcia.

Nombre	NIF/CIF	Municipio del interesado	N.º de Expediente	Importe Sanción (€)	N.º Liquidación
Apandaum, S.L.	B30750293	CARTAGENA	533/2004	300,00	
Cánovas Arques José	23001406A	CARTAGENA	562/2004	300,00	
Cánovas Arques José	23001406A	CARTAGENA	571/2004	300,00	
Moñino Belchi Pedro	28282282X	MURCIA	261/2004	600,00	
Roses Cobos Sureste Ocio, S.L.	B30749964	CARTAGENA	581/2004	300,00	

Murcia, a 16 de diciembre de 2004.—La Secretaria General, **María Pedro Reverte García**.

Consejería de Hacienda

16623 Propuesta de resolución al expediente sancionador n.º 44/2004.

Intentada la notificación personal y no habiéndose podido practicar, por la presente se hace saber a doña Luisa Poveda García, con NIF: 00697877-B y domicilio en Punta Brava (Cartagena), C/ Lago Superior, N.º 15, que en el expediente sancionador en materia de juego y apuestas que se le sigue con el N.º 44/2004, por presunta infracción administrativa consistente en permitir que se llevase a cabo la organización y realización de un juego de rifa mediante cartones, sin autorización administrativa y con utilización de material no homologado, en el «Mesón Poveda», de su titularidad, hechos constitutivos de vulneración de los artículos 5, 6.1.e) y 8 de la Ley 2/1995, de 15 de marzo («Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 12-04-1995), Reguladora del Juego y Apuestas de la Región de Murcia, tipificada como Falta MUY GRAVE en su artículo 24.d), se ha formulado propuesta de resolución en el sentido de que por la Excm. Sra. Consejera de Hacienda le sea impuesta multa de tres mil euros.

El expediente referenciado se encuentra a su disposición en las oficinas del Servicio de Gestión y Tributación del Juego de la Dirección General de Tributos, sitas en Teniente Flomesta, N.º 3, de Murcia.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la

Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de 14-01-1999), se publica la presente, haciéndole saber que, de conformidad con las previsiones de los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto (B.O.E. de 09-08-1993), por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, dispone de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, durante los cuales queda de manifiesto el expediente, para presentar las alegaciones, documentos e informaciones que estime conveniente a su derecho.

Murcia, 13 de diciembre de 2004.—El Instructor, **José León Baño**.

Consejería de Agricultura y Agua

Entidad Regional de Saneamiento y Depuración (ESAMUR)

16542 Anuncio de adjudicación de contrato. Expediente número ME/05/04.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR)

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.

c) Número de expediente: ME/05/04

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Descripción del objeto: «Servicio de Mantenimiento y Explotación del Sistema de Saneamiento y Depuración de Alhama de Murcia»

c) Lotes: Ninguno

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM de 25 de septiembre de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 929.288,00 Euros

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 7 de diciembre de 2004

b) Contratista: INFILCO

c) C.I.F: A-28121796

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 829.772,33 Euros

Murcia, 16 de diciembre 2004.— El Gerente de ESAMUR, **Manuel Albacete Carreira**.

Consejería de Agricultura y Agua

Entidad Regional de Saneamiento y Depuración (ESAMUR)

16541 Anuncio de adjudicación de contrato. Expediente número ME/03/04.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR)

b) Dependencia que tramita el expediente: Area Jurídica.

c) Número de expediente: ME/03/04

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Descripción del objeto: «Servicio de Mantenimiento y Explotación del Sistema de Saneamiento y Depuración de Cieza»

c) Lotes: Ninguno

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM de 19 de julio de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 1.213.784 Euros

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 8 Noviembre 2004

b) Contratista: Aguas de Cieza.

c) C.I.F: A-30383269

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 1.104.544,00 Euros

Murcia, 16 de diciembre 2004.—El Gerente de ESAMUR, **Manuel Albacete Carreira**.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

16857 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.

c) Número de expediente: 158/04.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de diversos equipos con destino a las Consultas Externas de Urología del nuevo Hospital General Universitario.

c) Lotes:

Lote 1: Equipo de Citoscopia.

Lote 2: Equipo de Ecografía Urológica.

Lote 3: Equipo de videourodinamia.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 177, de 2 de agosto de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.